



DIP. LUIS HUMBERTO **ALDANA NAVARRO**

DIPUTADO DE LA HONORABLE XVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,  
COORDINADOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL  
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

**morena**  
La esperanza de México

**"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"**

**Chetumal, Quintana Roo a 02 de noviembre de 2022**

**Asunto: Entrega de Agenda Legislativa del Grupo Legislativo de MORENA**

**LIC. BENJAMÍN VACA GONZÁLEZ**  
**SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO**  
**CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**  
**PRESENTE.**



Con fundamento en el artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder del Estado de Quintana Roo, y en mi calidad de coordinador del grupo legislativo del partido MORENA, me permito **remidir adjunto la Agenda Legislativa del Grupo Legislativo del partido MORENA**, que implementaremos durante el periodo que comprende la H. XVII Legislatura, de manera enunciativa más no limitativa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para externarle mi agradecimiento por la atención que brinde a la presente.

**ATENTAMENTE.**

**DIP. LUIS HUMBERTO ALDANA NAVARRO**  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO  
REGENERACIÓN NACIONAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES DE LA H. XVII LEGISLATURA DEL PODER LEGISLATIVO DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.



**morena**  
La esperanza de México

**AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO  
LEGISLATIVO DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN  
NACIONAL DE LA H. XVII  
LEGISLATURA DEL ESTADO DE  
QUINTANA ROO.**

**PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024**



# **AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**

## **ÍNDICE.**

### **I. INTRODUCCIÓN**

### **II. AGENDA CONCURRENTE CON LA EJECUTIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

### **III. AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO MORENA.**

### **IV. SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS LEGISLATIVOS Y ACCIONES DE PARLAMENTO ABIERTO**



# AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

## I. INTRODUCCIÓN

El Partido Movimiento de Regeneración Nacional está comprometido desde su fundación con los principios rectores de ***¡no mentir, no robar y no traicionar al pueblo!***, son la brújula moral que guía nuestra lucha.

Nuestra lucha por la defensa de ideas y acciones con sentido social-democrático, progresistas y altruistas, nos obliga a procurar, garantizar y respetar los Derechos Humanos de cada quintanarroense. Por ello, a través de la Agenda Legislativa buscaremos establecer mejores condiciones de vida, social y económica, para las y los quintanarroenses.

En este sentido, la presente Agenda Legislativa se robusteció con las iniciativas, ideas, propuestas y ejes temáticos de cada una de las y los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del partido Movimiento de Regeneración Nacional y alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; adicionalmente, se revisó la Agenda Legislativa del Congreso de la Unión, de la Cámara de Senadores<sup>1</sup> y de Diputados Federales<sup>2</sup>, la Plataforma Electoral y Programa de Gobierno 2021-2022 de MORENA y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024<sup>3</sup>, con la finalidad de formular un documento íntegro, real y vanguardista que concentre las políticas públicas y reformas que nivel federal se impulsan.

---

<sup>1</sup> Disponible en: [Agenda Morena Septiembre diciembre.pdf \(senado.gob.mx\)](#)

<sup>2</sup> Disponible en: [Anexo \(diputados.gob.mx\)](#)

<sup>3</sup> Disponible en: [DOF - Diario Oficial de la Federación](#)





## AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

Seguiremos impulsando desde nuestro espacio de representación popular en esta H. XVII Legislatura, los principios rectores de la cuarta transformación:

*Honradez y honestidad*

*No al gobierno rico con pueblo pobre*

*Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie*

*Economía para el bienestar*

*El mercado no sustituye al Estado*

*Por el bien de todos, primero los pobres*

*No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera*

*No puede haber paz sin justicia*

*El respeto al derecho ajeno es la paz*

*No más migración por hambre o por violencia*

*Democracia significa el poder del pueblo*

*Ética, libertad, confianza*

Construir desde el ámbito legislativo los instrumentos jurídicos idóneos y necesarios, para fortalecer la cuarta transformación del Estado, será nuestra principal prioridad. Fortaleceremos la política nacional de nuestro Presidente de la Republica, el Lic. Andrés Manuel López Obrador y brindaremos nuestro respaldo a las políticas públicas que impulse la Gobernadora Electa del Estado, la Lic. María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, siempre que las mismas busquen un beneficio social para Quintana Roo.



## **AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**

Asimismo, vigilaremos que sean destinados mayores recursos para las instituciones que prestan servicios de salud, educación, seguridad pública, deporte, desarrollo social y económico, para que estos se administren de manera efectiva y con austeridad, para que llegue a todos los sectores, principalmente a los menos favorecidos.

Por todo lo anterior, con fundamento en el artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el cual señala que, dentro de los dos primeros meses posteriores a la instalación de la Legislatura, los órganos de representación legislativa deberán presentar ante la secretaría general, la agenda legislativa que llevarán durante el ejercicio constitucional, es que nos permitimos presentar la siguiente Agenda Legislativa:

### **II. AGENDA CONCURRENTES CON LA EJECUTIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**





## AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

### III. AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO MORENA.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

Estado de Derecho, Política y Gobierno.

Seguridad, Justicia y Derechos Humanos.

Finanzas públicas, Austeridad Gubernamental, Economía y Competitividad.

Derechos Sociales, Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Medio Ambiente, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Desarrollo Rural y Agropecuario.

#### ESTADO DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO.

##### Bienestar Social.

- ✦ Revisar y robustecer las garantías en materia Bienestar social.
- ✦ Armonización de nuestra Constitución Local con los Tratados Internacionales y convenciones, en materia de Derechos Humanos.
- ✦ Fortalecer los incentivos sociales enmarcados en la Ley de Juventud de nuestro estado.



## AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

### Colaboración Interinstitucional y Municipal.

- ✚ Reforma integral a la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, para armonizar y adecuarla al contexto social y nuevas reformas federales.
- ✚ Actualización y de la Ley de Catastro del Estado de Quintana Roo
- ✚ Armonización de la Ley de Archivo del Estado de Quintana Roo.
- ✚ Legislar en beneficio de los Ayuntamientos para fortalecimiento de sus ingresos.

### Democracia participativa, Estado Abierto y Parlamento Abierto.

- ✚ Reformar la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública en materia de Gobierno Abierto, y Justicia Abierta, para promover la participación ciudadana.
- ✚ Legislar a favor del parlamento abierto y la integración de las tecnologías para incentivar la participación ciudadana.
- ✚ Promover que los mecanismos de participación ciudadana sean traducidos en la lengua maya para que la participación de los pueblos y comunidades indígenas sea efectiva en la toma de decisiones en el Estado de Quintana Roo.



## AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

### SEGURIDAD, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

#### Ética, Cultura de paz y procuración de justicia.

- ✦ Legislar en favor del fortalecimiento del sistema e instituciones que imparten justicia.
- ✦ Revisar y analizar la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos, así como su vigencia.
- ✦ Fortalecer a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, para garantizar la rendición de cuentas, la transparencia y de la fiscalización y del control de los recursos públicos.
- ✦ Tipificar a la violencia familiar como delito grave.
- ✦ Proponer la creación de una dirección de violencia familiar y de género dentro de la Ley de Seguridad Pública.
- ✦ Fortalecer la autonomía institucional de la Comisión de Derechos Humanos del Estado.
- ✦ Establecer como prioridad en la Ley de Seguridad Pública del Estado del Estado mecanismos de atención a agresores en espacios de reflexión y educación en nuevas masculinidades.
- ✦ Legislar en materia de justicia alternativa o procesos restaurativos como medio de resolución de conflictos.



## AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

### Igualdad Sustantiva.

- ✦ Armonizar la Ley en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo al instrumento general.
- ✦ Revisar la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia familiar.
- ✦ Se promoverán acciones legislativas para endurecer las sanciones a los deudores alimenticios que evadan de manera intencional su responsabilidad.
- ✦ Se legislara en materia de la adopción.

### Estrategias de combate a la delincuencia.

- ✦ Legislar en materia de seguridad publica, prevencion al delito y proteccion ciudadana para garantizar el respeto a los derechos humanos, grupos en situación de vulnerabilidad y con perspectiva de genero.
- ✦ Armonizar la ley de Seguridad Publica del Estado de Quintana Roo con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Publica.
- ✦ Implementar en la Ley de Seguridad Pública del Estado a la policía turística.



## AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

### FINANZAS PÚBLICAS, AUSTERIDAD GUBERNAMENTAL, ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD.

#### Transparencia y combate a la corrupción.

- ✦ Legislar en materia de Responsabilidades de Servidores Públicos de manera integral para combatir actos de corrupción a través de la generación de mecanismos que promuevan el sistema de evaluación y reforzar su carácter preventivo en nuestro marco normativo.
- ✦ Expedición de la Ley Austeridad y reformas a la legislación local en materia de austeridad gubernamental y disciplina financiera.
- ✦ Establecer mecanismos de coordinación entre los diversos órganos de combate a la corrupción en los municipios de estado de Quintana Roo.
- ✦ Establecer las bases para la emisión de políticas públicas integrales en el combate a la corrupción, así como en la fiscalización y control de los recursos públicos.
- ✦ Establecer las acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los Servidores públicos, así como crear las bases mínimas para que todo órgano del Estado establezca políticas eficaces de ética pública y responsabilidad en el servicio público.
- ✦ Establecer en la Ley de Hacienda del Estado, una figura que impida exentar derechos a empresas cuyos giros impliquen: Juegos, concursos o centros de entretenimiento para adultos.



## AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

- ✦ Fortalecer los mecanismos de los comites ciudadanos previstos en ley, con incentivos a la denuncia y la rendición de cuentas, creando herramientas de medición, evaluación y percepción de la corrupción.
- ✦ Legislar para incluir en nuestro marco normativo la figura de la Procuraduria Social, como un mecanismo de atencion ciudadana ante actos u omisiones de los servidores publicos.
- ✦ Hacer una revisión a la normativa del sistema anticorrupción estatal para su actualización y fortalecimiento.

### Turismo y Desarrollo económico.

- ✦ Reformas legales para que las autoridades del estado impulsen el fomento del consumo local de productos agrícolas y artesanales, a través de la secretaria de desarrollo económico.
- ✦ Establecer en la Ley de Desarrollo económico y competitividad un programa que incentive la participación de las mujeres y de las jefas de hogar en el mercado laboral.
- ✦ Impulsar acciones en el marco de la Ley de Turismo del estado, para consolidar el turismo gastronómico local.
- ✦ Reforma a la Ley de Desarrollo Ecomíco del Estado de Quintana Roo, para establecer oportunidades de innovación turística y desarrollo de los pequeños comerciantes.
- ✦ Reformar la ley de Desarrollo Economico del Estado de Quintana Roo para fortalecer los esquemas de economia social.





## AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

### Desarrollo Social y reactivación económica.

- ✦ Construir un marco legal para la Innovación en la que se pueda impulsar presupuestos y acciones para garantizar al menos, el acceso universal gratuito de Internet en unidades habitacionales, parques y hospitales públicos.
- ✦ Legislar en materia de mejora regulatoria para la inclusión de las nuevas tecnologías en todo trámite dentro del sector público.
- ✦ Buscar un esquema tributario para que se destine a la atención de grupos en situación de vulnerabilidad.
- ✦ Exhortar a las autoridades de educación pública para la implementación de esquemas educativos para el establecimiento de las escuelas de formación familiar.

### **DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN, SALUD, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**

#### Grupos vulnerables, Desarrollo Juvenil y protección del interés superior del menor.

- ✦ Impulsar se reforma la Ley de la Juventud del Estado de Quintana Roo, a efecto de que contemple en texto de Ley, el Premio Estatal de la Juventud.
- ✦ Revisar la actuación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, con la finalidad de coadyuvar en la implementación de acciones que



## AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

- fomenten el primer empleo y mejores condiciones generales de trabajo para el sector juvenil.
- ✦ Legislar a favor del empoderamiento de las Juventudes.
  - ✦ Armonizar en materia de Inclusión de las personas con discapacidad en el Estado de Quintana Roo.
  - ✦ Fomentar la participación ciudadana de las comunidades originarias en las actividades legislativas, así como se fortalecerá un ingreso económico suficiente y establecido a rango constitucional a los Dignatarios Mayas.
  - ✦ Iniciativa de decreto para declarar Patrimonio tangible e Intangible de Quintana Roo, todas las expresiones bioculturales Mayas.
  - ✦ Impulsar iniciativas con el fin de establecer obligatoriedad la de la enseñanza maya, en la educación básica.
  - ✦ Proponer puntos de acuerdo para blindar los recursos destinados a los pueblos indígenas.
  - ✦ Impulsar iniciativas de armonización de los sistemas normativos internos de los pueblos indígenas y los instrumentos internacionales de los que México es parte.
  - ✦ Coordinar esfuerzos con el Instituto para el desarrollo del pueblo maya y de las comunidades indígenas del estado de Quintana Roo para seguir impulsando el rescate, preservación, uso y desarrollo de la lengua maya.
  - ✦ Impulsar reformas necesarias para mejora la legislación que regula los derechos de las personas, pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanos.



## AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

- ✦ Impulsar el desarrollo de los jóvenes indígenas.
- ✦ Armonizar el marco legal de la Ley de Asistencia para el Estado con la Ley de Asistencia Social para ampliar los derechos de las niñas, niños, adolescentes, mujeres en situaciones de violencia y los adultos mayores.
- ✦ Legislar a favor de las niñas, niños, jóvenes con discapacidad tengan garantizado el acceso a la terapia que requieran.
- ✦ Legislar a favor de fortalecer a las instituciones cuyo objeto sea relacionado con la juventud.

### Educación, deporte, acciones artísticas y culturales.

- ✦ Iniciativa para para fortalecer el lenguaje de señas.
- ✦ Establecer en el marco legal de educación del estado, la obligación de proveer productos de higiene gratuitos a las adolescentes, para que tengan una menstruación digna.
- ✦ Armonizar la Ley de Educación con el marco nacional en particular para incorporar sin simulaciones, la educación integral de la sexualidad y la perspectiva de género en el proceso educativo del estado.
- ✦ Legislar a favor de crear fondos y programas que impulsen la cultura, las artes y el deporte.



## AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

### Servicios de Salud

- ✦ Actualizar y establecer en la Ley para la Prevención y el tratamiento de las adicciones en Quintana Roo (ley que data del 2012) un mecanismo sólido de vigilancia a la atención de las adicciones.
- ✦ Incorporar en la Ley de Salud del Estado, las definiciones y conductas que establecen la violencia obstétrica para que sean de obligatoria consideración entre las personas profesionales del sector salud.
- ✦ Incorporar los conceptos de telemedicina en Ley de Salud del Estado, para que la salud y sobre todo la atención especializada, llegue a todos los rincones del estado, incluso rurales.
- ✦ Establecer la conmemoración del día estatal de las víctimas del Covid y homenaje al personal de los hospitales en Quintana Roo.
- ✦ Armonizar la Ley de Educación del Estado con la Ley General de Salud para establecer la cultura de preventiva y de enfermedades crónico-degenerativas desde la infancia.
- ✦ Declaratoria del mes de la salud masculina.
- ✦ Establecer Mecanismos para prevenir el suicidio en la Ley de Salud.
- ✦ Legislaremos en materia de Derechos sexuales y reproductivos de las juventudes.

### Derecho a la Movilidad, Transporte y Comunicaciones.

- ✦ Expedición de una nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Quintana Roo. Homologación con la nueva Ley General de



## AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

Movilidad y Seguridad Vial que fuera expedida por el Congreso de la Unión, próxima a ser promulgada y publicada en el Diario Oficial de la Federación.

### • Derecho al Agua, de los servicios de drenaje y alcantarillado.

- ✦ Revisar la Ley de Cuotas y Tarifas la prohibición del cobro de cuota fija por consumo mínimo de agua potable y los aumentos desproporcionados en el servicio.
- ✦ Regular las funciones de la Dirección de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal de CAPA en beneficio de la población.

### **MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO, RECURSOS NATURALES y DESARROLLO SOSTENIBLE.**

- ✦ Impulsar reformas a Ley Forestal del Estado de Quintana Roo, de actualización y con el objeto de fortalecer las políticas públicas de preservación y de desarrollo sustentable de nuestra flora y fauna silvestre.
- ✦ Impulsar una norma técnica estatal para el manejo del sargazo.
- ✦ Revisar y actualizar Ley de Agua del Estado de Quintana Roo, y abrogar la Ley de Fomento de la Cultura del Cuidado del Agua con el propósito de expedir una nueva legislación.
- ✦ Revisar y actualizar la Ley que crea el Consejo Insular.



## AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

- ✦ Reformar el marco legal para una mejor gestión de los municipios para el manejo de sus residuos urbanos y promover la separación de los mismos desde la fuente.
- ✦ Legislar en materia de tecnologías verdes para consolidar un modelo de desarrollo sostenible.
- ✦ Establecer en nuestra legislación los compromisos de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.
- ✦ Legislar en materia de Desarrollo Sostenible, estableciendo que los instrumentos de planeación garanticen que los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sustentables.

### **DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO.**

#### Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo.

- ✦ Legislar para que parte de los ingresos que genere el ramo turístico al estado; sean contemplados para el sector agropecuario y rural, en los municipios con comunidades netamente rurales.
- ✦ Legislar para establecer el rescate de las semillas y plantas originarias
- ✦ Impulsar políticas públicas y programas de cultivos sustentables y de agroforestería sintrópica.
- ✦ Legislar en materia de cultivos sustentables,
- ✦ Exhortar a las autoridades de los tres niveles de gobierno a revisar y en su caso sancionar a todos aquellos productores que incumplan con los principios de sustentabilidad.



## **AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**

### **IV. SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS LEGISLATIVOS Y ACCIONES DE PARLAMENTO ABIERTO**

- Se realizarán mesas de trabajo con los once Ayuntamientos del Estado, y con especialistas en materia de gestión urbanística, con el fin de conocer las características de sus Programas Municipales de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano; y que, con el resultado de dichas mesas de trabajo se pueda proponer una mejora a las obras de infraestructura urbana y en consecuencia, lograr mejores condiciones de habitabilidad en los asentamientos humanos, en beneficio de los Quintanarroenses.
- Impulsar y dar seguimiento a las Iniciativas que se encuentren turnadas a cada una de las comisiones ordinarias que presiden las y los diputados integrantes del partido MORENA.
- Se realizarán reuniones con los Colegios de Arquitectos, Abogados y Notarios para recabar propuestas legislativas que garanticen el acceso a la justicia, para los grupos vulnerables.
- Organizaremos y celebraremos el primer congreso estatal de la familia en el Estado de Quintana Roo, para mejorar la calidad de vida de las familias quintanarroenses, como la célula que da origen a la conformación de la sociedad.
- Se dará especial seguimiento a los trabajos del Congreso Juvenil de esta Honorable XVII Legislatura Local, como mecanismo de estímulo de participación de las Juventudes en la democracia del País y el Estado.



## AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

- ABROGAR TAMBIÉN ES LEGISLAR; promoveremos la revisión de la legislación actual, para que, en su caso, de ser inoperantes o letra muerta como coloquialmente se conoce, realicemos la abrogación de las siguientes leyes:
  - 1. Ley de Extinción de Dominio.
  - 2. Ley de Transporte ferroviario.
  - 3. Ley de Profesiones
  - 4. Ley del Fondo de Mejoramiento para la Administración de Justicia.



